

*Estados Financieros*

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO  
DE ANTOFAGASTA S.A.**

*Santiago, Chile  
31 de diciembre de 2023 y 2022*

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Accionistas y Directores  
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, 28 de marzo de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Emir Rahil A.', with a stylized flourish at the end.

Emir Rahil A.  
EY Audit Ltda.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO  
DE ANTOFAGASTA S.A.**

31 de diciembre de 2023 y 2022

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	7	349.472	215.691
Otros activos financieros	8	366.987	316.449
Otros activos no financieros	9	120.593	77.218
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	797.420	700.220
Total activos corrientes		<u>1.634.472</u>	<u>1.309.578</u>
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	4.692.577	6.814.904
Propiedades, plantas y equipos	12	13.778	23.765
Activos por impuestos diferidos	13(b)	1.553.212	1.770.714
Otros activos financieros	8	1.659.178	1.767.027
Total activos no corrientes		<u>7.918.745</u>	<u>10.376.410</u>
Total activos		<u>9.553.217</u>	<u>11.685.988</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	418.986	332.712
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	1.735.394	2.106.856
Otros pasivos financieros	16(a)	2.821.383	3.411.698
Total pasivos corrientes		<u>4.975.763</u>	<u>5.851.266</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	16(b)	327.568	2.840.024
Total pasivo no corrientes		<u>327.568</u>	<u>2.840.024</u>
Total pasivos		<u>5.303.331</u>	<u>8.691.290</u>
Patrimonio:			
Capital pagado	17	3.600.000	3.600.000
Utilidades acumuladas		649.886	(605.302)
Total patrimonio		<u>4.249.886</u>	<u>2.994.698</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>9.553.217</u>	<u>11.685.988</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Resultado Integrales  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	6.123.832	5.029.508
Costos de ventas	19(a)	<u>(3.693.451)</u>	<u>(3.080.248)</u>
Ganancia bruta		<u>2.430.381</u>	<u>1.949.260</u>
Otros ingresos		24.478	30.948
Gastos de administración	19(b)	(869.452)	(806.210)
Ingresos financieros		118.718	84.253
Costos financieros		(116.449)	(164.976)
Resultados por unidades de reajuste		<u>(114.976)</u>	<u>(877.162)</u>
Ganancia antes de impuesto		1.472.700	216.113
Gasto por impuesto a las ganancias	13(b)	<u>(217.512)</u>	<u>453.784</u>
Ganancia por operaciones continuas		<u>1.255.188</u>	<u>669.897</u>
Ganancia neta		<u>1.255.188</u>	<u>669.897</u>
Resultados integrales:			
Ganancia neta		1.255.188	669.897
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		<u>1.255.188</u>	<u>669.897</u>
Pérdida por acción:			
Ganancia por acción básica		125,51	66,99

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	Capital pagado M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		3.600.000	(605.302)	2.994.698
Cambios en patrimonio:				
Utilidad neta		-	1.255.188	1.255.188
Otros resultados integrales		-	-	-
Total cambios en patrimonio		-	1.255.188	1.255.188
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		3.600.000	649.886	4.249.886
Saldo inicial al 1 de enero de 2022		3.600.000	(1.275.199)	2.324.801
Cambios en patrimonio:				
Utilidad neta		-	669.897	669.897
Otros resultados integrales		-	-	-
Total cambios en patrimonio		-	669.897	669.897
Saldo final al 31 de diciembre de 2022		3.600.000	(605.302)	2.994.698

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	2023 M\$	2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.071.704	5.185.192
Cobros al gobierno		355.097	315.392
Otros cobros por actividades de operación			3.771
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.653.837)	(2.292.550)
Pagos al gobierno	16	(150.977)	(255.817)
Intereses pagados		(41.812)	(144.224)
Intereses recibidos		32.021	30.581
Otras entradas (salidas) de efectivo		37.770	70.065
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>3.649.966</u>	<u>2.912.410</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Inversión en otros activos financieros		(55.495)	(155.974)
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	12	(2.657)	(13.501)
Adquisiciones de activos intangibles	11		-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(58.152)</u>	<u>(169.475)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Préstamos a entidades relacionadas		3.314	-
Obtención de préstamos	16(b)		-
Pagos de préstamos	16(b)	(3.461.347)	(2.814.022)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(3.458.033)</u>	<u>(2.814.022)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		133.781	(71.087)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		133.781	(71.087)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		215.691	286.778
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7	<u>349.472</u>	<u>215.691</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

ÍNDICE

(1)	Antecedentes de la Compañía .....	6
(2)	Bases de preparación de los estados financieros .....	8
(3)	Políticas contables.....	10
(4)	Nuevos pronunciamientos contables.....	18
(5)	Determinación del valor razonable .....	24
(6)	Gestión del riesgo financiero.....	25
(7)	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	28
(8)	Otros activos financieros.....	28
(9)	Otros activos no financieros, corriente .....	29
(10)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	30
(11)	Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	31
(12)	Propiedades, plantas y equipos.....	32
(13)	Impuestos a la renta e impuestos diferidos.....	33
(14)	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar .....	34
(15)	Cuentas por pagar relacionadas .....	35
(16)	Otros pasivos financieros.....	36
(17)	Capital.....	38
(18)	Ingresos de actividades ordinarias .....	39
(19)	Costos de ventas y gastos de administración.....	39
(20)	Contingencias y compromisos .....	40
(21)	Sanciones .....	41
(22)	Hechos posteriores .....	41

## SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (1) Antecedentes de la Compañía

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. (en adelante “la Sociedad” o “la Compañía”), es una Compañía con domicilio en Chile. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Avenida Vitacura N°2736, piso 21, of, 2101, Santiago. Fue constituida con fecha 1 de diciembre de 2011, ante María Angélica Zagal Cisternas, Notario Público Titular de la Vigésima Tercera Notaría de Santiago, la duración de la Sociedad será igual al plazo de concesión de la obra pública denominada “Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta”, más tres años, dicho plazo de concesión es variable y tiene un máximo de 180 meses desde el inicio del plazo de concesión, es decir, que el término máximo de la concesión será el 13 de octubre de 2026.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra fiscal “Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta” mediante el sistema de concesiones, en el Decreto Supremo N°317 de fecha 14 de octubre de 2011.

La Sociedad se regirá por sus estatutos, por las disposiciones de la Ley N°18,046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas y por las demás normas legales que le sean aplicables. Está sujeta a las normas que rigen las sociedades anónimas abiertas, de acuerdo con lo señalado en el Artículo segundo del Decreto Supremo número 587 de 1982, Reglamento de Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, para lo cual se inscribió en el Registro correspondiente, por lo que estará bajo la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el registro N°261, de “Entidades Informantes (Ley N°20.382)”.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. pertenece a la Matriz APORT S.A.

#### Principales características del contrato de concesión

El contrato de concesión consiste principalmente, en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras pre-existentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto.

Esta concesión tiene un plazo variable, se extinguirá 36 meses después del momento en que se complete el 75% de la cantidad de ingresos que la Sociedad Concesionaria solicitó en la propuesta que se adjudicó esta concesión.

$$VPI_m = 0,75 * ITC$$

Dónde:

VPI<sub>m</sub>: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (en UF), calculado en el mes “m” de concesión contado desde el inicio de la concesión establecido en 1.7 (el mes donde se inicia la concesión es m=1), según lo señalado en 1.7.6.1. y actualizado al mes anterior al de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase 1, señalada en el 1.9.7 letra a), todos artículos de las Bases de Licitación.

ITC: Monto de Ingresos Totales de la Concesión por concepto de Tarifa por Pasajero Embarcado solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, según se indica en el Artículo N°3.2 de las Bases de Licitación.

El plazo máximo de concesión será igual a ciento ochenta (180) meses contados desde el inicio del plazo de concesión establecido en el Artículo N°1.7.5 de las Bases de Licitación. Sin embargo, durante la pandemia y debido a la baja en los pasajeros embarcados, se amplió el plazo de concesión hasta Febrero de 2026.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) Antecedentes de la Compañía, continuación

Principales características del contrato de concesión, continuación

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son aquellas establecidas en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en las Bases de Licitación y en la oferta presentada.

Sin perjuicio de lo anterior, a título ejemplar se indican las principales:

(i) Obligaciones del concesionario

- Constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y prometida en su oferta dentro del plazo fijado en estas.
- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación y en su oferta, en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos.
- Explotar el servicio complementario “Administración de la Playa de Estacionamientos de Vehículos”, según la oferta presentada.
- Realizar los dos pagos de UF20.000, el primero en el mes que se autorice la puesta en servicio provisoria de las obras pre-existentes y el segundo doce meses después, por Administración y control del contrato de concesión y adicionalmente UF4.300 anuales por cada año de concesión.
- Realizar el pago de UF18.600, por concepto de estudios realizados por el MOP para el diseño del Anteproyecto Referencial, el pago deberá realizarse como máximo 90 días contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.
- El plazo máximo para la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras será de ochocientos diez (810) días contados desde la fecha de inicio del plazo de concesión.

(ii) Derechos del concesionario

- Derecho a explotar las obras pre-existentes desde iniciada la concesión y las nuevas obras a contar de la autorización de la puesta en servicio provisoria y hasta el término del periodo de concesión.
- Solicitar el pago mensual por concepto de pasajeros embarcados, de acuerdo con el procedimiento establecido en las Bases de Licitación.
- Solicitar el pago anual de Subsidio Fijo a la Construcción de UF10.000, a partir de la puesta en servicio provisoria de las instalaciones pre-existentes hasta el término de la concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de marzo del 2023

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Instrumentos financieros medidos a su valor razonable.

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 31 de diciembre de 2023. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado con base en la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda de presentación y la moneda funcional de la entidad es el peso chileno.

(d) Moneda extranjera y Unidad de Fomento

Las transacciones en moneda extranjera y en Unidad de Fomento (UF) son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en UF a la fecha de los estados financieros son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en UF han sido convertidos a pesos chilenos a los siguientes tipos de cambio:

	2023	2022
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	36.789,36	35.110,98
Dólares estadounidenses (US\$)	877,12	855,86

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación de los estados financieros, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios, supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros en los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se describe en las siguientes notas:

- Vidas útiles de los activos intangibles distintos de la plusvalía, incluyendo los pasajeros futuros por embarcar.
- Provisiones y contingencias.
- Deterioro de activos.
- Recuperación de cuentas por cobrar.
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

(ii) Medición de valores razonables

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

La Sociedad revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo. La Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración. como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(2) Bases de preparación de los estados financieros, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el nivel más bajo que sea significativo para la medición total.

La Sociedad reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(f) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de resultados integrales, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de cambios en el patrimonio neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(3) Políticas contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los presentes estados financieros.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, también se incluyen los saldos los fondos fijos.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen dentro de los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

(b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera traducido a la tasa de cambio al final del período. Son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables, continuación

(c) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, en la actualidad, no están afectas a la aplicación de costos amortizados por retraso o morosidad, debido a que la Sociedad liquida sus deudas a 30 días plazo.

(d) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula por el resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide, para estos efectos las tasas aplicadas son 27%.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

(e) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades plantas y equipos de la Sociedad se componen de instalaciones, equipos y herramientas, maquinarias y muebles, útiles y otros.

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la Sociedad tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables, continuación

(e) Propiedades, planta y equipos, continuación

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultado en el momento en que son incurridos.

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas, son las siguientes:

	Vida útil (meses)
Equipos y máquinas	13

Los métodos de depreciación, valores residuales y análisis de indicadores de deterioro son revisados en cada fecha de balance y ajustados de ser necesario.

(f) Dividendos

La política de reparto de dividendos la define la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se ajusta a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en los períodos comprendidos en los actuales estados financieros no se han distribuido dividendos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables, continuación

(g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable, la Sociedad no realizó provisión por beneficios a los empleados, ya que no cuenta con personal debido a que subcontrata el mismo con terceros, el personal clave a través de una entidad relacionada APORT Operaciones S.A.

(h) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

De acuerdo a la naturaleza de la Sociedad, no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

(i) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

(j) Activos intangibles

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión, según lo establece CINIIF 12. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados, después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables, continuación

(j) Activos intangibles, continuación

(iii) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del Intangible.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización por ingresos por pasajeros durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

La vida útil estimada para los periodos en curso y los comparativos son los siguientes:

	Vida útil (meses)
Acuerdos de concesión de servicios	25

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la Sociedad, puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

(k) Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificada en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en que el activo es adquirido o entregado por la Sociedad.

La Administración clasifica sus activos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, según lo dispuesto por NIIF 9, como:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Dependiendo del modelo de negocios de la Sociedad. Por ende, el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor razonable. Para los instrumentos no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables, continuación

(k) Instrumentos financieros, continuación

El valor razonable de los instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor justo es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen (i) el uso de transacciones de mercados recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuentos de flujo de efectivo y (iv) otros modelos de evaluación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describen a continuación:

Activos financieros registrados a valor razonable

Los rubros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial. En este rubro se clasifican activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

(l) Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos del contrato.

La entidad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Deterioro del valor, continuación

(i) Activos financieros no derivados, continuación

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

(i.1) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables significativas, continuación

(l) Deterioro del valor, continuación

(ii) Activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro

(m) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(n) Ingresos

(i) Ingresos de concesión y subconcesión

El ingreso por pasajero embarcado corresponde a los flujos percibidos mensualmente de parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil según el contrato de concesión y se calculan como el total de pasajeros embarcados mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fija y reajustada de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

El ingreso por subconcesión (Ingresos no aeronáuticos) se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad.

(o) Ingresos financieros y costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(p) Arrendamientos

(i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, la Sociedad determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. Al inicio o en la re-evaluación de un contrato que incluye un arrendamiento, la Sociedad separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, entre los relacionados con el arrendamiento y los relacionados con otros elementos, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Sociedad concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(3) Políticas contables, continuación

(p) Arrendamientos, continuación

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos de propiedades y equipos que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

(iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del capital de la obligación. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

(q) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea, se presentan neto.

(4) Nuevos pronunciamientos contables

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

## SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

#### (4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

##### IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

El impacto de la adopción de la enmienda implicó la modificación de ciertas notas y políticas contables reveladas en el estado financiero

##### IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción, continuación

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024, continuación

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior, continuación

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024, continuación

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores, continuación

Las enmiendas entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del periodo de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio* especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio *spot* cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio *spot* en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio *spot* porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(4) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024, continuación

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

(5) Determinación del valor razonable

Clasificaciones contables y valores razonables

31.12.2023	Nota	Valor en libros M\$	Nivel 1 M\$	Valor razonable	
				Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	349.472	349.472	-	-
Otros activos financieros	8a	366.987	366.987	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	797.420	797.420	-	-
Otros activos financieros, no corrientes	8	1.659.178	1.659.178	-	-
<b>Totales activos</b>		<b>3.173.057</b>	<b>3.173.057</b>	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	418.986	418.986	-	-
Otros pasivos financieros (corrientes)	16a	2.821.383	2.821.383	-	-
Cuenta por pagar relacionadas (corrientes)	15a	1.735.394	1.735.394	-	-
Otros pasivos financieros (no corrientes)	16b	327.568	327.568	-	-
<b>Totales pasivos financieros</b>		<b>5.303.331</b>	<b>5.303.331</b>	-	-

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(5) Determinación del valor razonable, continuación

Clasificaciones contables y valores razonables, continuación

31.12.2022	Nota	Valor en libros M\$	Nivel 1 M\$	Valor razonable	
				Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	215.691	215.691	-	-
Otros activos financieros	8a	316.449	316.449	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	700.220	700.220	-	-
Otros activos financieros, no corrientes	8b	1.767.027	1.767.027	-	-
<b>Totales activos</b>		<b>2.999.387</b>	<b>2.999.387</b>	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	332.712	332.712	-	-
Otros pasivos financieros (corrientes)	16a	3.411.698	3.411.698	-	-
Cuenta por pagar relacionadas (corrientes)	15a	2.106.856	2.106.856	-	-
Otros pasivos financieros (no corrientes)	16b	2.840.024	2.840.024	-	-
<b>Totales pasivos financieros</b>		<b>8.691.290</b>	<b>8.691.290</b>	-	-

(6) Gestión del riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

(a) Administración de riesgo

La Sociedad está expuesta a potenciales riesgos provenientes de sus operaciones, tales como: riesgo de mercado relacionado a los riesgos de crédito y de liquidez.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos para ellas, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Gestión del riesgo financiero, continuación

(a) Administración de riesgo, continuación

(i) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Sociedad, dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

(i.1) Deudores por ventas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, cumpliendo con la norma IFRS 9 se procedió a calcular una estimación por deterioro de cuentas por cobrar ascendente al monto de M\$13.039 y M\$8.817, respectivamente.

(i.2) Otros activos financieros corriente y no corriente

Corresponde a otras cuentas a cobrar e instrumentos financieros para cumplir con condiciones establecidas en las bases de licitación y/o acuerdos con banco estado en los contratos de credito para la construcción del derecho de uso. La administración considera que el riesgo de credito es bajo por estar los saldos contables respaldados por el estado o por la entidad bancaria.

La máxima exposición al riesgo crediticio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	Nota	Máximos de exposición	
		2023	2022
		M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	797.420	700.220
Otros activos financieros, corrientes	8	366.987	316.449
Otros activos financieros, no corrientes	8	1.659.178	1.767.027
Totales		<u>2.823.585</u>	<u>2.783.696</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Gestión del riesgo financiero, continuación

(a) Administración de riesgo, continuación

(ii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para cumplir con los compromisos financieros adquiridos principalmente con entidades financieras, y a su capacidad para generar flujos para liquidar mediante la entrega de efectivo y otros activos financieros, sus obligaciones.

El detalle del perfil de vencimientos de los pasivos financieros la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Nota	Importe en libros M\$	Flujos de efectivo contractuales				
			Total M\$	3 meses o menos M\$	4 a 12 meses M\$	01 a 03 años M\$	Más de 3 años M\$
Al 31 de diciembre de 2023							
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	418.986	418.986	418.986	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	15(a)	1.735.394	1.735.394	3.318	1.732.076	-	-
Otros pasivos financieros corrientes	16(a)	2.821.383	2.926.757	932.740	1.994.017	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	16(b)	327.568	327.568	-	-	327.568	-
Totales		5.303.331	5.408.705	1.355.044	3.726.093	327.568	-
Al 31 de diciembre de 2022							
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	332.712	332.712	332.712	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	15(a)	2.106.856	2.106.856	374.780	-	1.732.076	-
Otros pasivos financieros corrientes	16(a)	3.411.698	3.842.260	861.724	2.980.536	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	16(b)	2.840.024	3.180.827	-	-	3.180.827	-
Totales		8.691.290	9.462.655	1.569.216	2.980.536	4.912.903	-

(iii) Riesgo de mercado

El término del plazo de la concesión del aeropuerto de Antofagasta es de un máximo de (15 años) sin haber alcanzado un VPI mayor o igual al ITC ofertado, es decir si la concesionaria alcanza el 75% su ITC ofertado y a ese hito se suman 36 meses y esa será la fecha de término del plazo de concesión, lo anterior antes de los 15 años, de lo anterior, lo que suceda primero será el mes se termina la concesión, si se cumplen los 15 años como máximo y la concesionaria no logra obtener el ITC ofertado el MOP no hace compensación alguna (riesgo), el plazo máximo es diciembre 2026 y hasta el cierre de los estados financieros las proyecciones dan un plazo de termino en Febrero 2026, quedando un plazo todavía de holgura de casi un año, debido a lo anterior, la Administración considera entonces que el riesgo de mercado es muy bajo.

(iv) Riesgo de operacional

Los procedimientos, estructuras y políticas de la Sociedad apuntan a tener bajo control los efectos no deseados de eventos asociados a este tipo de riesgos, aunque, sin duda, una falla operacional puede devenir en un debilitamiento de control y un incremento en la exposición a ese tipo de riesgos.

Podemos citar como elementos constitutivos a los siguientes:

- Integridad y consistencia de los procedimientos administrativos.
- Políticas y procedimientos de seguros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(6) Gestión del riesgo financiero, continuación

(b) Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores, el Ministerio de Obras Públicas y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Durante la etapa de construcción, los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria deberán ser invertidos siempre en la obra y en los otros gastos asociados a ella. El incumplimiento de esta obligación hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en la multa establecida en el Artículo N°1.8.5.1 de las presentes Bases de Licitación. Sólo en el caso en que no puedan ser invertidos en la obra o en los otros gastos asociados a ella, lo que será calificado por el Inspector Fiscal, podrán ser invertidos en instrumentos financieros con liquidez suficiente, y siempre que garanticen su adecuada disponibilidad para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Concesión.

(7) Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación, se muestra el efectivo y equivalente al efectivo de la Compañía, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Moneda	2023 M\$	2022 M\$
Bancos	CLP	345.962	212.391
Fondo Fijo	CLP	3.510	3.300
Totales		<u>349.472</u>	<u>215.691</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalente al efectivo.

La sociedad concesionaria no cuenta con línea de crédito aprobadas, cualquier financiamiento es necesario para cubrir las necesidades de flujo deben ser a través del banco Estado o con la aprobación de este último, lo anterior debido al contrato de financiamiento que cuenta con dicho banco.

(8) Otros activos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otros activos financieros (corrientes)			
		2023 M\$	2022 M\$
No corrientes			
Pagos garantizados del gobierno		<u>366.987</u>	<u>316.449</u>
Totales		<u>366.987</u>	<u>316.449</u>
Otros activos financieros (no corrientes)			
		2023 M\$	2022 M\$
No corrientes			
Pagos garantizados del gobierno		388.231	641.002
Fondo subordinado MOP		38.966	35.145
Fondo de reserva servicio de deuda		939.603	821.025

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Fondo de reserva de operación	<u>292.378</u>	<u>269.855</u>
Totales	<u><u>1.659.178</u></u>	<u><u>1.767.027</u></u>

Pagos garantizados del gobierno, corresponden a los ingresos garantizados por el M.O.P por el subsidio fijo a la construcción es de UF10.000 anuales mientras dure la concesión, que según las proyecciones de la Sociedad se estima será en febrero del año 2026, dichos subsidios son descontados a una tasa de 2,75% (Tasa de bonos Banco Central en UF a 15 años).

Fondo subordinado MOP, corresponde a fondos entregados por el MOP, que deben ser administrados por la concesionaria, para cubrir obras menores no contempladas y que el MOP estime necesarias de realizar.

Fondo de reserva de la deuda, corresponde a un depósito a plazo endosado al Banco Estado, como parte de las condiciones establecidas por banco, en su contrato de financiamiento, que tiene la finalidad de cubrir el pago de la cuota siguiente de financiamiento.

Fondo de reserva de operación, corresponde a un Depósito a Plazo que esta endosado al Banco Estado para dar cumplimiento de las condiciones del contrato de financiamiento, específicamente este tiene la finalidad de cubrir un trimestre de operación de la concesionaria.

(9) Otros activos no financieros, corriente

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Otros activos no financieros (corrientes)		
Anticipo a los proveedores	3.073	1.233
Seguros pagados por anticipado	75.607	41.313
IVA crédito fiscal	<u>41.913</u>	<u>34.672</u>
Totales	<u><u>120.593</u></u>	<u><u>77.218</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(10) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Deudores Comerciales	526.888	502.314
Deterioro de deudores comerciales	(13.040)	(8.817)
IVA por cobrar al MOP (ingresos devengados)	101.187	82.254
Cuentas por cobrar (pasajeros embarcados)	155.859	124.469
Cuentas por cobrar al MOP (Inversiones menores)	26.526	-
Totales	<u>797.420</u>	<u>700.220</u>

Deudores comerciales corresponde a las cuentas por cobrar a deudores comerciales.

Deterioro Deudores Comerciales: corresponde al cálculo anual de deterioro de las partidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar según IFRS 9.

IVA por cobrar al MOP: corresponde al IVA de la factura que se realiza mensualmente al MOP por el 20% de los ingresos devengados de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación, en el Artículo N°1.14.5 Contrato de Concesión.

Cuentas por cobrar (pasajeros embarcados): corresponde a los ingresos por tarifa de ingresos por pasajeros establecida en la Bases de Licitación.

Cuentas por cobrar al MOP (Inversiones menores): corresponde a obras menores solicitadas por el MOP que deben ser financiadas por la concesionaria y que serán descontadas del Fondo subordinado MOP, una vez que el MOP apruebe dichas obras.

Vencimiento.

Análisis de los vencimientos de los saldos de este rubro para el 2023 son:

	Total	Hasta 1 mes		Más de 1 mes hasta 3 meses		Más de 3 meses hasta 6 meses		Más de 6 meses hasta 1 año	
		Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos
Deudores Comerciales	526.888	373.321	-	64.721	-	-	2.268	-	86.578
Deterioro de Deudores Comerciales	(13.040)	-	-	-	-	-	-	-	(13.040)
IVA por cobrar al MOP (ingresos devengados)	101.187	101.187	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta por cobrar al MOP (pasajeros embarcados)	155.859	155.859	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta por cobrar al MOP (Inversiones menores)	26.526	-	-	26.526	-	-	-	-	-
Totales	<u>797.420</u>	<u>630.367</u>	<u>-</u>	<u>91.247</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.268</u>	<u>-</u>	<u>73.538</u>

Análisis de los vencimientos de los saldos de este rubro para el 2022 son:

	Total	Hasta 1 mes		Más de 1 mes hasta 3 meses		Más de 3 meses hasta 6 meses		Más de 6 meses hasta 1 año	
		Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos
Deudores Comerciales	502.314	337.106	-	104.773	-	-	8.583	-	51.852
Deterioro de Deudores Comerciales	(8.817)	-	-	-	-	-	-	-	(8.817)
IVA por cobrar al MOP (ingresos devengados)	82.254	82.254	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta por cobrar al MOP (pasajeros embarcados)	124.469	124.469	-	-	-	-	-	-	-
Totales	<u>700.220</u>	<u>543.829</u>	<u>-</u>	<u>104.773</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.583</u>	<u>-</u>	<u>43.035</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía

El movimiento del ejercicio al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Activos intangibles distintos de la plusvalía

Costo	Derecho de uso de propiedad concesionada M\$	Otros intangibles M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01 de enero 2023	21.912.564	15.816	21.928.380
Adiciones (*)	151.243	-	151.243
Bajas	-	-	-
Total costo de activos intangibles al 31 de diciembre de 2023	22.063.807	15.816	22.079.623
Amortización acumulada			
Amortización acumulada al 01 de enero de 2023	(15.097.660)	(15.816)	(15.113.476)
Amortización del ejercicio	(2.273.570)	-	(2.273.570)
Bajas	-	-	-
Total amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(17.371.230)	(15.816)	(17.387.046)
Total activos intangibles netos al 31 de diciembre de 2023	4.692.577	-	4.692.577

(\*) El aumento en el 2023 en el intangible (adiciones) se debe a que según las nuevas proyecciones de la Sociedad la concesión se extenderá hasta febrero de 2026, por lo que el intangible se incrementa para reconocer pagos adicionales incluidos en las condiciones contractuales con el MOP.

El movimiento del ejercicio al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Costo	Derecho de uso de propiedad concesionada M\$	Otros intangibles M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01 de enero 2022	21.912.564	15.816	21.928.380
Adiciones (*)	-	-	-
Bajas	-	-	-
Total costo de activos intangibles al 31 de diciembre de 2022	21.912.564	15.816	21.928.380
Amortización acumulada			
Amortización acumulada al 01 de enero de 2022	(13.218.868)	(10.544)	(13.229.412)
Amortización del ejercicio	(1.878.792)	(5.272)	(1.884.064)
Bajas	-	-	-
Total amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(15.097.660)	(15.816)	(15.113.476)
Total activos intangibles netos al 31 de diciembre de 2022	6.814.904	-	6.814.904

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(12) Propiedades, plantas y equipos

La composición por clase de propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2023, a valores neto y bruto es la siguiente:

	Equipos computacionales M\$	Total propiedades, plantas y equipos M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	119.925	119.925
Adiciones	2.657	2.657
Bajas	-	-
Total propiedades, planta y equipos bruto	<u>122.582</u>	<u>122.582</u>
Depreciación acumulada al 01 de enero 2023	(96.160)	(96.160)
Depreciación del ejercicio	(12.644)	(12.644)
Bajas	-	-
Total depreciación acumulada	<u>(108.804)</u>	<u>(108.804)</u>
Total propiedades, planta y equipos neto al 31 de diciembre 2023	<u><u>13.778</u></u>	<u><u>13.778</u></u>

La composición por clase de propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2022, a valores neto y bruto es la siguiente, continuación:

Propiedades, plantas y equipos

	Equipos computacionales M\$	Total propiedades, plantas y equipos M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2022	106.424	106.424
Adiciones	13.501	13.501
Bajas	-	-
Total propiedades, planta y equipos bruto	<u>119.925</u>	<u>119.925</u>
Depreciación acumulada al 01 de enero 2022	(74.368)	(74.368)
Depreciación del ejercicio	(21.792)	(21.792)
Bajas	-	-
Total depreciación acumulada	<u>(96.160)</u>	<u>(96.160)</u>
Total propiedades, planta y equipos neto al 31 de diciembre 2022	<u><u>23.765</u></u>	<u><u>23.765</u></u>

Las propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(13) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

(a) Impuesto corriente

La Sociedad no ha constituido provisión de impuesto a la renta, dado que al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ha presentado pérdida tributaria por M\$10.695.286 y M\$13.899.656 respectivamente.

(b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre 2023 y 2022, se compone de los siguientes conceptos:

	2023 M\$	2022 M\$
Origen y revisión de diferencias temporarias	(217.502)	453.827
Ajuste impuestos años anteriores	(10)	(43)
Totales	<u>(217.512)</u>	<u>453.784</u>

El ajuste de años anteriores corresponde al impuesto único del año anterior.

Movimiento en las diferencias temporarias entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023:

	Saldo al 2022 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 2023 M\$
Propiedades, plantas y equipos	2.423	(814)	1.609
Activos intangibles	(1.840.024)	573.028	(1.266.996)
Activos financieros	(264.690)	61.278	(203.412)
Pasivos financieros	120.085	14.199	134.284
Pérdidas tributarias trasladables	3.752.920	(865.193)	2.887.727
Activos (pasivos) tributarios netos	<u>1.770.714</u>	<u>(217.502)</u>	<u>1.553.212</u>

El movimiento en las diferencias temporarias entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Saldo al 2021 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 2022 M\$
Propiedades, plantas y equipos	208	2.215	2.423
Activos intangibles	(2.347.298)	507.274	(1.840.024)
Activos financieros	(374.476)	109.786	(264.690)
Pasivos financieros	187.585	(67.500)	120.085
Pérdidas tributarias trasladables	3.850.868	(97.948)	3.752.920
Activos (pasivos) tributarios netos	<u>1.316.887</u>	<u>453.827</u>	<u>1.770.714</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(13) Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación

(c) Impuestos diferidos, netos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

2023	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$
Propiedades, plantas y equipos	1.609	-	1.609
Activos intangibles	-	(1.266.996)	(1.266.996)
Activos financieros	3.521	(214.430)	(210.909)
Pasivos financieros	141.781	-	141.781
Pérdidas tributarias trasladables	2.887.727	-	2.887.727
Totales	<u>3.034.638</u>	<u>(1.481.426)</u>	<u>1.553.212</u>

(d) Conciliación de la tasa efectiva

	Tasa %	2023 M\$	Tasa %	2022 M\$
Ganancia/(pérdida) del ejercicio		1.255.188		669.897
Total impuesto sobre la renta		<u>(217.502)</u>		<u>453.827</u>
Ganancia/(pérdida) antes de impuesto		<u>1.472.690</u>		<u>216.070</u>
Impuesto a la renta (% sobre resultado financiero)	(27)	(397.626)	(27)	(58.339)
Ajustes al capital tributario		1.045.317		610.114
Pérdida tributaria		(865.193)		(97.948)
Ajuste impuestos años anteriores		<u>(10)</u>		<u>(43)</u>
Total diferencias temporales	12%	<u>180.114</u>	2,37	<u>512.123</u>
Impuesto a las ganancias	(15%)	<u>(217.512)</u>	2,10	<u>453.784</u>

(14) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las transacciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Proveedores	50.346	51.015
Garantías Clientes	82.318	72.403
Ingresos anticipados y anticipo de clientes	40.805	10.595
Provisiones de contratos y pagos	69.082	56.321
I.V.A. débito fiscal	176.435	142.378
Totales	<u>418.986</u>	<u>332.712</u>

Las cuentas por pagar comerciales y otras, tienen un vencimiento a 30 días, por lo cual no generan intereses.

Provisiones de contratos y pagos, está compuesta principalmente por servicios y mantenciones realizadas en los últimos meses de cada período, los cuales no han sido facturados por los proveedores, pero las deudas y gastos están reconocidos en los presentes estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(14) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

Vencimiento

Análisis de los vencimientos de los saldos de este rubro para el 2023:

2023	Total	Hasta 1 mes		Más de 1 mes hasta 3 meses		Más de 3 meses hasta 6 meses		Más de 6 meses hasta 1 año	
		Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos
Proveedores	50.346	49.977	-	2	-	36	-	331	-
Garantías Clientes	82.318	-	-	-	-	-	-	82.318	-
Ingresos anticipados y anticipo de clientes	40.805	-	-	40.805	-	-	-	-	-
Provisiones de contratos y pagos	69.082	69.082	-	-	-	-	-	-	-
I.V.A. débito fiscal	176.435	176.435	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>418.986</b>	<b>295.494</b>	<b>-</b>	<b>40.807</b>	<b>-</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>82.649</b>	<b>-</b>

Análisis de los vencimientos de los saldos de este rubro para el 2022:

2022	Total	Hasta 1 mes		Más de 1 mes hasta 3 meses		Más de 3 meses hasta 6 meses		Más de 6 meses hasta 1 año	
		Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos	Al Día	Vencidos
Proveedores	51.015	41.153	-	-	9.330	532	-	-	-
Garantías Clientes	72.403	-	-	-	-	-	-	72.403	-
Ingresos anticipados y anticipo de clientes	10.595	-	-	-	10.595	-	-	-	-
Provisiones de contratos y pagos	56.321	56.321	-	-	-	-	-	-	-
I.V.A. débito fiscal	142.378	142.378	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>332.712</b>	<b>239.852</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.925</b>	<b>532</b>	<b>-</b>	<b>72.403</b>	<b>-</b>

(15) Cuentas por pagar relacionadas

(a) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Empresa relacionada	Pais origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Interés	Reajuste	Plazos	2023 M\$	2022 M\$
APORT Operaciones S.A.	Chile	Control Común	Pesos Chilenos	No	No	Corriente	3.318	374.780
APORT S.A.	Chile	Accionista controlador	Pesos Chilenos	No	No	Corriente	1.732.076	1.732.076
							<u>1.735.394</u>	<u>2.106.856</u>

Las cuentas por pagar antes mencionadas no generan intereses y serán canceladas a medida que la sociedad, genere flujos suficientes para hacer frente a las obligaciones.

(b) Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, poseen las características y alcanzaron los importes presentados a continuación:

Empresa relacionada	Descripción transacción	Valor de la transacción 2023 M\$	Efecto en Resultado	Valor de la transacción 2022 M\$	Efecto en Resultado
Aport Operaciones S.A.	Contrato de administración Nota 20(b)	699.233	699.233	621.129	621.129
Aport Operaciones S.A.	Contrato de explotación Nota 20(a)	795.865	795.865	698.562	698.562

En los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha cancelado remuneraciones al Directorio.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(15) Cuentas por pagar relacionadas, continuación

(c) Controladora y controladora principal

APORT S.A. es la entidad controladora por tener participación directa de un 99,99% y el 0,01% restante de APORT Operaciones S.A.

(d) Transacciones con personal clave de Gerencia

La compañía considera por personal clave a su Gerente General Simon Locher y a su Gerente de Administración y Finanzas Christian Celedon. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la compañía no tiene transacciones con personal clave de la Gerencia.

(e) Préstamos a los Directores

No se han otorgado préstamos a los Directores.

(f) Compensación recibida por el personal clave de Gerencia

No existe compensaciones al personal clave de la Gerencia, ya que esta es parte de un contrato de servicios externos prestado por APORT Operaciones S.A.

(16) Otros pasivos financieros

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Sociedad que devengan intereses, las que son medidas a costo amortizado. Para más información acerca de la exposición de la Sociedad a tasas de interés.

(a) Préstamos y obligaciones, corriente

	2023	2022
	M\$	M\$
Préstamos y obligaciones corrientes		
Obligaciones con el MOP	156.741	136.680
Créditos con banco (Banco Estado)	<u>2.664.642</u>	<u>3.275.018</u>
Totales	<u><u>2.821.383</u></u>	<u><u>3.411.698</u></u>

2023	Tasa de interés %	Vencimientos	Moneda nominal	Importe en libro M\$
Pago al MOP		31-01-2024	Pesos chilenos	156.741
Intereses Bancarios (Banco Estado)		15-03-2024	Pesos chilenos	2.426
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15-03-2024	Pesos chilenos	926.395
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15-06-2024	Pesos chilenos	415.240
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15-09-2024	Pesos chilenos	914.698
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15-12-2024	Pesos chilenos	405.883
Total obligaciones no corrientes				<u><u>2.821.383</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(16) Otros pasivos financieros, continuación

(a) Préstamos y obligaciones, corriente, continuación

2022	Tasa de interés %	Vencimientos	Moneda nominal	Importe en libro M\$
Pago al MOP	-	31/01/2023	Pesos chilenos	136.680
Intereses Bancarios (Banco Estado)	-	15/03/2023	Pesos chilenos	5.294
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15/03/2023	Pesos chilenos	790.360
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15/06/2023	Pesos chilenos	903.109
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15/09/2023	Pesos chilenos	792.593
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15/12/2023	Pesos chilenos	783.662
Total obligaciones no corrientes				<u>3.411.698</u>

Obligaciones con el M.O.P. corresponden a los pagos anuales mientras dure la concesión, que según las proyecciones de la Sociedad se estima será en febrero del año 2026, descontados a una tasa de 3,90% (Tasa de bonos de Empresas en UF a 15 años).

Préstamos bancarios, el 5 de agosto del 2020, se realizó un refinanciamiento del crédito mantenido con el Banco Estado al momento generando un nuevo crédito de UF317.942,71, con una tasa fija del 2,05% anual, con el cual se canceló el financiamiento anterior y se reprogramó el nuevo crédito en un total de 16 cuotas pagaderas trimestralmente a partir del 15 de marzo del 2021.

(b) Préstamos y obligaciones, no corrientes,

	2023 M\$	202 M\$
Obligaciones con el MOP	327.568	299.262
Créditos con bancos (Banco Estado)	-	2.540.762
Totales	<u>327.568</u>	<u>2.840.024</u>

Términos y condiciones de los préstamos pendientes:

2023	Tasa de interés %	Vencimientos	Moneda nominal	Importe en libro M\$
Préstamos bancarios (Banco Estado)	-	-		-
Total obligaciones no corrientes				<u>-</u>

  

2022	Tasa de interés %	Vencimientos	Moneda nominal	Importe en libro M\$
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15/03/2024	Pesos chilenos	884.132
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15/06/2024	Pesos chilenos	396.296
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15/09/2024	Pesos chilenos	872.969
Préstamos bancarios (Banco Estado)	2,05	15/12/2024	Pesos chilenos	387.365
Total obligaciones no corrientes				<u>2.540.762</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(16) Otros pasivos financieros, continuación

(b) Préstamos y obligaciones, no corrientes, continuación

El movimiento del pasivo financiero asociado a los pagos al gobierno al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Composición	2023	2022
	M\$	M\$
Pagos al MOP al 01 de enero	435.942	676.302
Aumento de plazo	151.243	-
Variación del año (efecto en resultado)	48.101	15.457
Pagos realizados al gobierno	(150.977)	(255.817)
Totales	<u>484.309</u>	<u>435.942</u>
Corriente	<u>156.741</u>	<u>136.680</u>
No corriente	<u>327.568</u>	<u>299.262</u>
Total corriente – No corriente	<u>484.309</u>	<u>435.942</u>

El movimiento del pasivo financiero asociado a los pagos al gobierno al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Composición	2023	2022
	M\$	M\$
Préstamos al 01 de enero	5.815.780	7.683.932
Resultados por unidad de reajuste	216.106	798.159
Intereses efectivos del año (efecto en resultado)	94.103	147.711
Pagos realizados por préstamos	(3.461.347)	(2.814.022)
Totales	<u>2.664.642</u>	<u>5.815.780</u>
Corriente	<u>2.664.642</u>	<u>3.275.018</u>
No corriente	<u>-</u>	<u>2.540.762</u>
Total corriente – No corriente	<u>2.664.642</u>	<u>5.815.780</u>

(17) Capital

El capital de la Compañía a las fechas reportadas está formado por 10.000 acciones, todas suscritas y pagadas. No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los periodos reportados.

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está distribuido en los siguientes accionistas:

Accionistas	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	% participación	Valor unitario de las acciones M\$	Valor en libros M\$
APORT S.A.	9.999	9.999	99,99	360	3.599.640
APORT Operaciones S.A.	1	1	0,01	360	360
Totales	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>100,00</u>		<u>3.600.000</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(18) Ingresos de actividades ordinarias

Reconocidos en resultado al 31 de diciembre de:

Ingresos de actividades ordinarias	2023	2022
	M\$	M\$
Ingresos por pasajeros embarcados	1.666.087	1.296.222
Ingresos no aeronáuticos	4.192.931	3.502.459
Ingresos aeronáuticos	264.614	224.134
Otros ingresos operacionales	200	6.693
Totales	<u>6.123.832</u>	<u>5.029.508</u>

Los ingresos por pasajeros embarcados corresponden a los flujos percibidos mensualmente de parte del concedente, los que se calculan como el total de pasajeros embarcado mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fijada y reajustada de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión.

Los ingresos no aeronáuticos corresponden a las sub- concesiones de espacios públicos dentro del terminal, e incluyen entre otros el canon de arriendo de: locales comerciales, teléfonos públicos, cajeros automáticos, buses, renta car, transfers, estacionamientos, counters, restaurantes, oficinas y publicidad, entre otras. Estos contratos contienen una parte fija y una parte variable y el período medio de los mismos oscila entre 12 y 60 meses.

Los ingresos aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: puente de embarque, áreas servicios en plataforma (líneas aéreas, servicio catering, derecho de ingreso) y gestión de terminal de carga

(19) Costos de ventas y gastos de administración

(a) Costos de ventas reconocidos al 31 de diciembre de:

	2023	2022
	M\$	M\$
Mantenimiento	(230.842)	(166.701)
Servicios	(393.174)	(329.759)
Contrato de explotación	(795.865)	(698.562)
Amortización intangible (acuerdo concesión)	(2.273.570)	(1.878.792)
Otros costos operacionales	-	(6.434)
Totales	<u>(3.693.451)</u>	<u>(3.080.248)</u>

Los costos operacionales de la Sociedad comprenden todos aquellos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de concesión de servicios, en lo referente a conservar y explotar la infraestructura en la forma, modo y plazo señalados en dicho instrumento.

Entre los costos se encuentran las reparaciones menores y las mantenciones periódicas a las que es sometida la infraestructura, así como también, todos aquellos servicios que permiten el normal funcionamiento del terminal, como lo son el suministro eléctrico y de agua potable, aseo, seguridad y comunicaciones.

Amortización intangible (acuerdo de concesión) corresponde al gasto por el uso de la concesión otorgada por MOP, tomando en consideración los pasajeros embarcados que transitan por el aeropuerto

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(19) Costos de ventas y gastos de administración, continuación

(b) Gastos de administración reconocidos al 31 de diciembre de:

	2023	2022
	M\$	M\$
Contrato de administración	(699.233)	(621.129)
Honorarios de auditoría	(14.590)	(13.983)
Honorarios	(7.688)	(41.003)
Seguros	(51.704)	(38.641)
Depreciación	(12.644)	(21.793)
Amortización POS	-	(5.272)
Contribuciones y patentes	(40.849)	(40.398)
Otros gastos de administración	(38.521)	(27.832)
Deterioro de Deudores Comerciales	(4.223)	3.841
Totales	<u>(869.452)</u>	<u>(806.210)</u>

El principal costo incurrido durante el período corresponde al contrato suscrito con Aport Operaciones S.A. Sociedad especialista en administración de concesiones de obras públicas, quien presta los servicios gerenciales, legales, administrativos, contables, tributarios y de representación de la Compañía ante cualquier institución, tanto pública como privada.

Los seguros pagados corresponden a coberturas por responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofe, tomados de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión de servicios (puntos 1.8.7. y 1.8.8. de las Bases de Licitación).

(20) Contingencias y compromisos

(a) Garantías

A la fecha de cierre existen boletas en garantía emitidas en favor de la Dirección General de Obras Públicas, por un valor total de UF 34.000 dividida en cuatro boletas de UF 8.500 cada una, con vencimiento 8 de noviembre de 2024, correspondientes a garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada "Concesión Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta".

Boleta N°	Nombre	Vencimiento	Moneda	Monto
12342150	Dirección de Obras Públicas	08-11-2024	UF	8.500
12342151	Dirección de Obras Públicas	08-11-2024	UF	8.500
12342152	Dirección de Obras Públicas	08-11-2024	UF	8.500
12342153	Dirección de Obras Públicas	08-11-2024	UF	8.500

(b) Juicios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene juicios o litigios pendientes en su contra por demandas relacionadas con el giro normal de sus operaciones o de otra índole.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(20) Contingencias y compromisos, continuación

(c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene una prenda especial de concesiones a favor del Banco del Estado de Chile, institución que financió la construcción de la obra que comprende la concesión, de la cual es titular la Sociedad objeto del presente informe. El monto de dicho financiamiento fue de UF 317.942,71. Al 31 de diciembre del 2023, la compañía adeuda UF.72.363,76 (M\$2.664.642 Ver Nota 16)

(21) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Comisión para el Mercado Financiero, ni por otras autoridades administrativas.

(22) Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la sociedad